

morena

En cumplimiento a lo establecido en la Base 1 de la Convocatoria al proceso de selección de las candidaturas para Diputadas y Diputados del Congreso del Estado, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional para el proceso electoral 2018-2019, en el Estado de Quintana Roo, el Comité Ejecutivo Nacional informa:

LA SEDE PARA REGISTRO DE ASPIRANTES A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

19 DE FEBRERO DE 2019 DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA

Oficina de **morena** en Cancún

Avenida Kabah número 251, lote 11 local 1 manzana 105 Nuevos Horizontes, Región 92, Código Postal 77516, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo

Distrito Electoral Local	Cabecera municipal	Hora
I	Kantunilkín	11:00 a 12:00 HRS.
II	Cancún	
III	Cancún	12:00 a 13:00 HRS.
IV	Cancún	
V	Cancún	13:00 a 14:00 HRS
VI	Cancún	
VII	Cancún	14:00 a 15:00 HRS
VIII	Cancún	
RECESO		15:00 a 16:00 HRS

morena

Distrito Electoral Local	Cabecera municipal	Hora
IX	Tulum	16:00 a 17:00 HRS
X	Playa del Carmen	
XI	Cozumel	17:00 a 18:00 HRS
XII	Felipe Carrillo Puerto	
XIII	Bacalar	18:00 a 19:00 HRS
XIV	Chetumal	
XV	Chetumal	

Se hace del conocimiento de los interesados que, el **27 DE FEBRERO DE 2019** se realizará en el mismo domicilio el registro de los aspirantes a **DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**, una vez que hayan sido electos en las Asambleas e insaculados

Publíquese en la página www.morena.sj, y en los estrados de la sede nacional para todos los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2019

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL